

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA JLA CONSULTORES SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Cía.  
Ltda.**

En Riobamba, a los 15 días del mes de marzo del año 2018 a las 09h00, en el local de la compañía ubicado en las calles Princesa Toa 45-34 y Av. de la Prensa, se reúnen los accionistas de la Compañía JLA CONSULTORES SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Cía. Ltda., comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para ese efecto, comparecen: **1.- Kléber Augusto Jaramillo Galarza**, por sus propios derechos propietario de **ciento cuarenta** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América; **2.- Gabriel Fernando Larrea Luzuriaga**, por sus propios derechos propietario de **ciento cuarenta** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América; **3.- Valeria María Álvarez Palacios**, por sus propios derechos propietaria de **ciento cuarenta** acciones ordinarias y nominativas **de un dólar** de los Estados Unidos de América quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, Kléber Augusto Jaramillo Galarza en su calidad de Gerente General y accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y en el Estatuto propio de JLA CONSULTORES SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Cía. Ltda.

EL Gerente a la hora arriba indicada declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar los siguientes puntos:

Puntos a tratar en orden del día:

1º.- Kléber Augusto Jaramillo Galarza gerente de la empresa, establecido como representante legal de la compañía JLA CONSULTORES SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Cía. Ltda., apruebe los estados financieros AUDITADOS correspondiente al año 2017.

2.- Kléber Augusto Jaramillo Galarza gerente de la empresa, establecido como representante legal de la compañía JLA CONSULTORES SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Cía. Ltda., resolver la correspondiente distribución o no de los dividendos a los accionistas correspondiente al año 2017.

Se inicia el trámite de orden del día:

- 1.- En cuanto al primer punto, los comparecientes por unanimidad acuerdan la aprobación de los estados financieros del año 2017, luego de la correspondiente revisión, existe movimientos en el estado de resultado integral con una generación de ganancia del ejercicio Económico de \$2524.02.
- 2.- Se resolvió por mayoría que no se van a cancelar los dividendos correspondientes a este año, y se decide recapitalizar.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.



---

Kleber Augusto Jaramillo Galarza  
CC: 0703748939  
Representante legal y Accionista



---

Valeria María Álvarez Palacios  
CC: 0104158662  
Accionista



---

Gabriel Fernando Larrea Luzuriaga  
C.C: 0604245514  
Secretario



**JLA CONSULTORES**  
Seguridad y Salud Ocupacional